ANEXO SE (Formulario 1040)

Impuesto sobre el Trabajo por Cuenta Propia

OMB No. 1545-0074 Attachment Sequence No. **17**

Department of the Treasury Internal Revenue Service

Adjunte al Formulario 1040, 1040-SR, 1040-SS o 1040-NR. Visite www.irs.gov/ScheduleSESP para obtener las instrucciones y la información más reciente.

Nombre de la persona con ingresos del trabajo por cuenta propia (según aparece en el Número de Seguro Social de la Formulario 1040, 1040-SR, 1040-SS o 1040-NR)

persona con ingresos del trabajo por cuenta propia

Part	te I Impuesto sobre el Trabajo por Cuenta Propia		
	Si su único ingreso sujeto al impuesto sobre el trabajo por cuenta propia es el ingreso como empleado cciones sobre cómo declarar su ingreso y la definición de ingreso como empleado de una iglesia.	de ur	na iglesia, vea las
A 9	Si es ministro, miembro de una orden religiosa o practicante de la Ciencia Cristiana y presentó el Fo obtuvo otros ingresos netos de \$400 o más del trabajo por cuenta propia, marque aquí y continúe con la las líneas 1a y 1b si usa el método opcional agropecuario en la Parte II. Vea las instrucciones.		
	Ganancia o (pérdida) agropecuaria neta de la línea 34 del Anexo F y de la casilla 14 del Anexo K-1 (Formulario 1065) con el código A que haya recibido de una sociedad colectiva agropecuaria	1a	
	Si recibió beneficios de jubilación o por incapacidad del Seguro Social, anote la cantidad de pagos del Programa de Reservas para la Conservación incluida en la línea 4b del Anexo F o listada en la casilla 20 del Anexo K-1 (Formulario 1065) con el código AQ	1b	()
Omita	la línea 2 si usa el método opcional no agropecuario en la Parte II. Vea las instrucciones.		
2	Ganancia o (pérdida) neta de la línea 31 del Anexo C y de la casilla 14 del Anexo K-1 (Formulario 1065) con el código A (que no sea agropecuaria). Vea las instrucciones para otros ingresos que declarar o si es ministro o miembro de una orden religiosa	2	
3	Combine las líneas 1a , 1b y 2	3	
4a	Si la línea 3 es más de cero, multiplique la línea 3 por el 92.35% (0.9235). De lo contrario, anote la cantidad de la línea 3	4a	
	Nota: Si la línea 4a es menos de \$400 debido a los pagos del Programa de Reservas para la Conservación en la línea 1b , vea las instrucciones.		
b	Si usted elige uno o ambos métodos opcionales, anote el total de las líneas 15 y 17 aquí	4b	
С	Combine las líneas 4a y 4b . Si es menos de \$400, deténgase ; usted no adeuda el impuesto sobre el trabajo por cuenta propia. Excepción: Si es menos de \$400 y obtuvo ingreso como empleado de una iglesia , anote "-0-" y continúe	4c	
5a	Anote su ingreso como empleado de una iglesia del Formulario W-2. Vea las instrucciones para la definición de ingreso como empleado de una iglesia 5a		
b	Multiplique la línea 5a por el 92.35% (0.9235). Si es menos de \$100, anote "-0-"	5b	
6	Sume las líneas 4c y 5b	6	
7	Cantidad máxima de la combinación de salarios e ingresos del trabajo por cuenta propia sujeta al impuesto del Seguro Social o la porción del 6.2% del 7.65% del impuesto de jubilación ferroviaria (nivel 1) para 2024	7	168,600
8a	Total de salarios y propinas sujetos al impuesto del Seguro Social (total de las casillas 3 y 7 del (de los) Formulario(s) W-2) y de la compensación sujeta al impuesto de jubilación ferroviaria (nivel 1). Si es \$168,600 o más, omita las líneas 8b a 10 y pase a la línea 11		
b	Propinas no declaradas sujetas al impuesto del Seguro Social de la línea 10 del Formulario 4137		
С	Salarios sujetos al impuesto del Seguro Social de la línea 10 del Formulario 8919 8c		
d	Sume las líneas 8a , 8b y 8c	8d	
9	Reste la línea 8d de la línea 7. Si es cero o menos, anote "-0-" aquí y en la línea 10 y pase a la línea 11	9	
10	Multiplique la cantidad menor entre la línea 6 o la línea 9 por el 12.4% (0.124)	10	
11	Multiplique la línea 6 por el 2.9% (0.029)	11	
12	Impuesto sobre el trabajo por cuenta propia. Sume las líneas 10 y 11. Anote aquí y en la línea 4 del Anexo 2 (Formulario 1040) o en la línea 3 de la Parte I del Formulario 1040-SS	12	
13	Deducción de la mitad de los impuestos sobre el trabajo por cuenta propia. Multiplique la línea 12 por el 50% (0.50). Anote aquí y en la línea 15 del Anexo 1 (Formulario 1040).		

Anexo SE (Formulario 1040) 2024 Página **2**

Parte II Métodos Opcionales para Calcular los Ingresos Netos (vea las instrucciones)		
Método Opcional Agropecuario. Puede usar este método sólo si (a) su ingreso agropecuario bruto¹ no fue		
más de \$10,380 o (b) sus ganancias agropecuarias netas ² fueron menos de \$7,493.		I
14 Ingreso máximo para los métodos opcionales	14	6,920
Anote la cantidad menor entre: dos tercios (2/3) de su ingreso agropecuario bruto ¹ (no menos de cero)		
o \$6,920. Incluya también esta cantidad en la línea 4b, anteriormente	15	
Método Opcional No Agropecuario. Puede usar este método sólo si (a) sus ganancias no agropecuarias netas ³ fueron menos de \$7,493 y también menos del 72.189% de su ingreso no agropecuario bruto ⁴ y (b) tuvo por lo menos \$400 de ingresos netos del trabajo por cuenta propia en 2 de los 3 años anteriores.		
Precaución: No puede usar este método más de cinco veces.		I
16 Reste la línea 15 de la línea 14	16	<u> </u>
Anote la cantidad menor entre: dos tercios (2/3) de su ingreso no agropecuario bruto ⁴ (no menos de cero) o la cantidad en la línea 16 . Incluya también esta cantidad en la línea 4b , anteriormente	17	

Schedule SE (Form 1040) (sp) 2024

¹ De la línea **9** del Anexo F; y de la casilla **14** del Anexo K-1 (Formulario 1065) con el código B.

² De la línea **34** del Anexo F; y de la casilla **14** del Anexo K-1 (Formulario 1065) con el código A —menos la cantidad que habría anotado en la línea **1b** si no hubiera usado el método opcional.

³ De la línea 31 del Anexo C; y de la casilla 14 del Anexo K-1 (Formulario 1065) con el código A.

 $^{^4}$ De la línea **7** del Anexo C; y de la casilla **14** del Anexo K-1 (Formulario 1065) con el código C.